



REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 79 del 05 de agosto de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2019 00104 00	Ejecutivo	Jader Orlando González Agudelo	Sociedad Minera San Jose S.A.S	04-08-2021	Aprueba Liquidación de Costas
057363189001 2019 00156 00	Ejecutivo Laboral	Jesús María Palacio Cadavid y Otros	Fiduciaria de Occidente S.A	04-08-2021	Ordena seguir adelante con la ejecución
057363189001 2019 00158 00	Ejecutivo Laboral	María Liria Ríos de González y Otros	Fiduciaria de Occidente S.A	04-08-2021	Ordena seguir adelante con la ejecución

En la fecha, 05 agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
SECRETARIA